



d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tiempo de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
64	EMISION DE MATRICULA POR PRIMERA VEZ MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso por el cual se tramita para que el vehículo sea matriculado y conste en la base de datos de la ANT	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes.</li> <li>2.El vehículo deberá estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos única de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación.</li> <li>3. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas.</li> <li>4. Validación en el sistema informático de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Matriculación Original o Certificación de Matriculación</li> <li>2.- Revisado Vehicular y Levantamiento de Impronta</li> <li>3.- Pago de la Matriculación (BANCO)</li> <li>4.- Pago Rodaje Provincial</li> <li>5.- Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matriculación al banco</li> <li>6.- Cedula de Identidad del propietario.</li> <li>7.- Dirección De Correo Electrónico</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno • Validar documentación en el Modulo de Digitación</li> <li>Acudir al Patio de Revisión Vehicular a sacar hoja de impronta • Regresar al modulo de digitación para la entrega del revisado y especie de matricula</li> </ul>	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Acceder al portal del SRI y consulte valor de matricula.</li> <li>*Cancele los valores de matricula en una entidad bancaria.</li> <li>*Pago de placas en una entidad bancaria: carros \$ 23 y motos \$ 12,50</li> <li>*Pago rodaje provincial en una entidad bancaria.</li> <li>*Pago rodaje cantonal en Tesorería del GAD Municipal valores a cobrar según tabla del COOTAD.</li> </ul>	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; <ul style="list-style-type: none"> <li>15 minutos</li> <li>Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema</li> </ul>	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cdla Grijalba	Oficina	No	<a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a>	Este servicio aún no esta disponible en línea	8	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan.
65	RENOVACION Y MATRICULACION VEHICULAR	Es el proceso por medio del cual un vehículo que consta en el registro nacional de vehículos del sistema informático de la ANT y que previamente ha sido matriculado, realiza el proceso de renovación de matriculación y revisión técnica vehicular, conforme lo dispuesto en el calendario de revisión técnica vehicular, para obtener la revisión vehicular el cual en conjunto con la matriculación del vehículo son los documentos que habilitan al mismo a circular en el Ecuador.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes.</li> <li>2.El vehículo deberá estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos única de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación.</li> <li>3. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas.</li> <li>4. Validación en el sistema informático de la ANT que no tiene tramites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo tramite</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Matriculación Original o Certificación de Matriculación</li> <li>2.- Revisado Vehicular y Levantamiento de Impronta</li> <li>3.- Pago de la Matriculación (BANCO)</li> <li>4.- Pago Rodaje Provincial</li> <li>5.- Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matriculación al banco</li> <li>6.- Cedula de Identidad del propietario.</li> <li>7.- Dirección De Correo Electrónico</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno • Validar documentación en el Modulo de Digitación</li> <li>Acudir al Patio de Revisión Vehicular a sacar hoja de impronta • Regresar al modulo de digitación para la entrega del revisado y especie de matricula</li> </ul>	De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Acceder al portal del SRI y consulte valor de matricula.</li> <li>*Cancelar los valores de matricula en una entidad bancaria.</li> <li>*Pago de placas en una entidad bancaria</li> <li>*Pago rodaje provincial en una entidad bancaria.</li> <li>*Pago rodaje cantonal en Tesorería del GAD Municipal valores a cobrar según tabla del COOTAD.</li> </ul>	Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; <ul style="list-style-type: none"> <li>15 minutos</li> <li>Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema</li> </ul>	PERSONA NATURAL Y JURIDICA	SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cdla Grijalba	Oficina	No	<a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a>	Este servicio aún no esta disponible en línea	55 RENOVACIONES	430 REVISIONES	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan

66	<p>DUPLICADO DE MATRICULA VEHICULAR POR PERDIDA</p>	<p>Es el proceso por medio del cual un vehículo que consta en el registro nacional de vehículos del sistema informático de la ANT y que previamente ha sido matriculado puede obtener una copia original de la matricula del vehículo. En este proceso se consideran dos escenarios: -Duplicado por matricula deteriorada Duplicado por pérdida o robo de matricula de vehículo</p>	<p>1. El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2. El vehículo deberá estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos única de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación. 3. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validación en el sistema informático de la ANT que no tiene trámites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo trámite</p>	<p>DUPLICADO DE MATRICULA VIGENTE POR DETERIORO 1.- Original de matricula deteriorada 2.- Cedula de Identidad del propietario. o RUC 3.- Dirección De Correo Electrónico 4.- Pago de Especie del Duplicado (GAD Municipal) DUPLICADO DE MATRICULA VIGENTE POR PÉRDIDA 1.- Denuncia por pérdida o robo de la matricula en la fiscalía 2.- Cedula de Identidad del propietario. o RUC 3.- Dirección De Correo Electrónico 4.- Pago de Especie del Duplicado ( GAD Municipal) NOTA: este proceso solo se realizara a los vehículos matriculados en el año en curso caso contrario deberá realizar</p>	<p>Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno • Validar documentación en el Modulo de Digitación • Acudir al Patio de Revision Vehicular a sacar hoja de impronta • Regresar al modulo de digitación para la entrega del revisado y especie de matricula</p>	<p>De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00</p>	<p>•Acceder al portal del SRI y consulte valor de matricula. •Cancelar los valores de matricula en una entidad bancaria. •Pago rodaje provincial en una entidad bancaria. •Pago rodaje cantonal en Tesorería del GAD Municipal valores a pagar según tabla del cootad •Pago de especie de duplicado en Tesorería del GAD Municipal: carros o motos \$ 22 + \$ 7 de gastos administrativos : \$ 29</p>	<p>Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; 15 minutos Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema</p>	<p>PERSONA NATURAL Y JURIDICA</p>	<p>SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL</p>	<p>Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cdla Grijalba</p>	<p>Oficina</p>	<p>No</p>	<p><a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a></p>	<p>Este servicio aún no esta disponible en línea</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavió Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan</p>
67	<p>DUPLICADO DE REVISION VEHICULAR</p>	<p>Es el proceso por medio del cual un vehículo que consta en el registro nacional de vehículos del sistema informático de la ANT y que previamente ha sido matriculado, y ha recibido un adhesivo de revisión técnica vehicular, puede obtener una copia original del duplicado de permiso anual de circulación. En este proceso se consideran dos escenarios: Duplicado de permiso anual de circulación deteriorada Duplicado por pérdida o robo de adhesivo de revisión técnica vehicular</p>	<p>1. El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2. El vehículo deberá estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos única de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación. 3. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validación en el sistema informático de la ANT que no tiene trámites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo trámite</p>	<p>DUPLICADO DE PERMISO ANUAL DE CIRCULACION POR DETERIORO 1.- Original de matricula deteriorada 2.- Cedula de Identidad del propietario. o RUC 3.- Dirección De Correo Electrónico 4.- Pago de Especie del Duplicado (GAD Municipal) DUPLICADO POR PÉRDIDA O ROBO DE ADHESIVO DE REVISION TECNICA VEHICULAR 1.- Denuncia por pérdida o robo del adhesivo en la fiscalía 2.- Cedula de Identidad del propietario. o RUC 3.- Dirección De Correo Electrónico 4.- Pago de Especie del Duplicado ( GAD Municipal) NOTA: este proceso solo</p>	<p>Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno • Validar documentación en el Modulo de Digitación • Acudir al Patio de Revision Vehicular a sacar hoja de impronta • Regresar al modulo de digitación para la entrega del revisado y especie de matricula</p>	<p>De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00</p>	<p>•Acceder al portal del SRI y consulte valor de matricula. •Cancele los valores de matricula en una entidad bancaria. •Pago rodaje provincial en una entidad bancaria. •Pago rodaje cantonal en Tesorería del GAD Municipal valores a pagar según tabla del COOTAD •Pago de especie de duplicado de revisión en Tesorería del GAD Municipal: carros o motos \$ 5 + \$ 7 de gastos administrativos : \$ 12</p>	<p>Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; 15 minutos Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema</p>	<p>PERSONA NATURAL Y JURIDICA</p>	<p>SECCION MUNICIPAL DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL</p>	<p>Calle C entre Avenida Ay Avenida B, Cdla Grijalba</p>	<p>Oficina</p>	<p>No</p>	<p><a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a></p>	<p>Este servicio aún no esta disponible en línea</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavió Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan</p>

68	<p>TRANSFERENCIA DE DOMINIO MATRICULACION VEHICULAR</p>	<p>Es el proceso por medio del cual se registra el cambio de un propietario de un vehículo matriculado y que consta en el registro nacional de vehículos de la ANT. Este proceso considera los siguientes escenarios: Remates; Mediante contrato compra venta; Rifas y sorteos; Ingreso o terminación de fideicomisos; Determinación judicial; Dación de pago; Transferencias de bienes de instituciones publicas; Donaciones o herencias; Subrogación de obligaciones y derechos; Fusión, absorción o escisión; Sociedad conyugal o disolución; Desistimiento o anulación de contratos; Aportes de capital; Ejecución de póliza de seguros por pérdida total; Cualquier otro tipo de transferencia</p>	<p>1.El vehículo debe estar habilitado en la base de datos del SRI y haber cumplido con el pago de impuestos y tasas correspondientes. 2.El vehículo deberá estar registrado con sus datos actualizados en la base de datos única de la ANT previo al inicio del proceso de matriculación. 3. Validación del pago del valor de la tasa de servicio correspondiente al proceso y sus multas asociadas. 4. Validación en el sistema informático de la ANT que no tiene trámites de procesos de matriculación similares iniciados y no terminados que impidan iniciar un nuevo trámite 5. Que el propietario del vehículo en caso de ser de uso PÚBLICO o COMERCIAL y tratarse de una operadora de transporte (propietario es una persona natural) tenga una licencia activa de clasificación PROFESIONAL o contrato de trabajo</p>	<p>1.- Original del contrato de Compra-Venta legalmente reconocido 2.- Pago del 1% por Transferencia de Dominio (Banco), previo registro del contrato de compra venta en el SRI 3.- Pago de especie si esta vigente 4.- Matrícula Original o Certificación de Matrícula 5.- Pago de la Matrícula (BANCO) 6.- Pago del Rodaje al Municipio, si no incluye en el pago de matrícula 7.- Cedula de identificación del nuevo propietario 8.- Dirección de Correo Electrónico 9.- Pago de rodaje provincial</p>	<p>Acudir a las dependencias de Matriculación a solicitar su respectivo turno + Validar documentación en el Modulo de Digitación + Acudir al Patio de Revisión Vehicular a sacar hoja de impronta + Regresar al modulo de digitación para la entrega del revisado y especie de matrícula</p>	<p>De lunes a viernes, desde 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00</p>	<p>*Acceder al portal del SRI y consulte valor de matrícula. *Cancele los valores de matrícula en una entidad bancaria. *Pago rodaje provincial en una entidad bancaria. *Pago rodaje cantonal en Tesorería del GAD Municipal valores a pagar segun tabla del COOTAD *Pago de especie de matrícula en Tesorería del GAD Municipal: carros o motos \$ 22 + \$ 7 de gastos administrativos : \$ 29</p>	<p>Tiempo estimado de Entrega : Si tiene todos los requisitos solicitados; 15 minutos Esto depende de la cantidad de usuarios y la operatividad del sistema</p>	<p>PERSONA NATURAL Y JURIDICA</p>	<p>SECCION MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL</p>	<p>Calle C entre Avenida Ay Grijalba</p>	<p>Oficina</p>	<p>No</p>	<p><a href="#">Link para descargar el formulario de servicios</a></p>	<p>Este servicio aún no esta disponible en línea</p>	<p>119</p>	<p>0</p>	<p>"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no tiene implementado un procedimiento de medición de satisfacción sobre el uso de los servicios que se brindan</p>
----	---	---	--	---	--	--	--	---	-----------------------------------	---	--	----------------	-----------	---	--	------------	----------	--

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
17	INGRESO DE BOVINOS AL CAMAL MUNICIPAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" EL GAD MUNICIPAL DE FLAVIO ALFARO NO SE CUENTA CON ESTE SERVICIO
18	INGRESO DE PORCINOS EN EL CAMAL MUNICIPAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" EL GAD MUNICIPAL DE FLAVIO ALFARO NO SE CUENTA CON ESTE SERVICIO

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia a que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Patente comercial	Obtención de la Patente Municipal otorgado por el GAD Flavió Alfaro para el ejercicio de una actividad económica dentro del cantón Flavió Alfaro	1. Acercarse a las ventanillas de Rentas personalmente 2. Ingresar la solicitud física	1) Certificado de Solvencia (no adeudar al Municipio, ni a Empresa de agua potable) del dueño del predio y del negocio. 2) 2 copias de cedulas del dueño del negocio 3). Permiso de funcionamiento o del cuerpo de bomberos. 4) Permiso de funcionamiento o de la comisaría municipal. 5) Certificado de uso de suelo 6) Copia de Ruc o Rise 7) Formulario 102 del SRI	1) Validar las actividades económicas, De acuerdo al uso del suelo, se informará si se debe continuar o esperar a una inspección de aprobación de local. 2) Se le pide la compra de especies en Recaudación 4) Una vez cancelado el valor, se emite la patente.	8:00 a 17:00	de \$25 a \$60 dependiendo del capital de trabajo del local.	Inmediato para los que no requieren aprobación de local.	Ciudadanía en general	Departamento de Recaudación y Rentas	Calle Amazonas entre Agustín Zambrano y Mamabí (05) 3700250 ext. 1500 / 1013	Ventanillas de Atención de Departamento de Recaudación y Rentas	No	"NO APLICA" El Gobierno Autónomo Descentralizado o Municipal del Cantón Flavió Alfaro no utiliza formularios para este servicio.	NO APLICA	28	28	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavió Alfaro no cuenta con este servicio
2	Pago del impuesto en la Vía Pública	Informe técnico favorable de uso de Suelo para una actividad Comercial	1. Acercarse a las ventanillas de Rentas personalmente 2. Ingresar la solicitud para verificación del espacio público	1) Certificación de disponibilidad de espacio de la Comisaría Municipal 2) Solicitud dirigida al Director de Planificación, siempre y cuando el pedido se acoja a lo determinado en la Ordenanza que regula el espacio público en el cantón Flavió Alfaro y quien solicitará el Informe Técnico de la Dirección de Planificación Territorial.	1. Recepción en el área de Rentas, el expediente remitido desde la Dirección de Comisaría 2. Elaboración del Informe técnico favorable o desfavorable. 3. Aprobación del Informe por parte del Director de Planificación Territorial.	8:00 a 17:00	Valor estimado de acuerdo a la Ordenanza Municipal y lineamientos técnicos	24 horas	Ciudadanía en general	Dirección de Planificación, Rentas, Comisaría del GAD Municipal	Calle Amazonas entre Agustín Zambrano y Mamabí (05) 3700250 ext. 1500 / 1013	Ventanillas de Atención de Departamento de Recaudación y Rentas	NO	"NO APLICA" El Gobierno Autónomo Descentralizado o Municipal del Cantón Flavió Alfaro no utiliza formularios para este servicio.	NO APLICA	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavió Alfaro no cuenta con este servicio

				3) Ser solvente - No adeudar al GAD Flavió Alfaro 4) Presentar C.C. y papeleta de votación si el trámite lo realiza el titular, caso contrario entregará copia C.C. y papeleta de votación y autorización. 5) Certificado de Salud (si es para expendio de alimentación o producto de consumo)														
3	Permisos para la colocación de letreros y vallas publicitarias en el cantón	Permiso para la instalación de rótulos o vallas publicitarias en el Cantón Flavió Alfaro, conforme a la Ordenanza para la Instalación de Rótulos Publicitarios en el Cantón Flavió Alfaro	1. Acercarse a las ventanillas de Rentas personalmente 2. Ingresar la solicitud 3. Una vez aprobado el informe, cancelar las tasas respectivas.	1) Que no obstruya el paso peatonal o vehicular 2) Que no afecte al paisaje o derecho de vista de ningún vecino 3) Estar debidamente registrado en el Gobierno Municipal antes de su instalación 4) Informe favorable de la Dirección de Planificación Urbana obtenido previamente a la obtención del permiso 5) Presentar la Patente Municipal que le autorice ejercer el comercio dentro del Cantón 6) Presentar el certificado actualizado del no deudor al Gobierno Municipal	1. Recepción de Requisitos en los módulos de atención al ciudadano y envío del Expediente a Secretaría de la Dirección. 2. El funcionario asignado revisa la documentación y realiza la inspección, elabora el informe 3. En caso de informe favorable se aprueba el permiso y se genera la liquidación, caso contrario se devuelve al contribuyente. 4. Una vez que el ciudadano cancela las tasas realiza la impresión de permiso. 5. Se envía los permisos para la firma del Director. 6. La secretaria de la Dirección entrega el permiso.	8:00 a 17:00	Valor estimado de acuerdo a la Ordenanza Municipal y lineamientos técnicos	24 horas	Ciudadanía en general	Dirección de Planificación, Rentas del GAD Municipal Flavió Alfaro	49	Ventanillas de Atención de Departamento de Recaudación y Rentas	NO	"NO APLICA" El Gobierno Autónomo Descentralizado o Municipal del Cantón Flavió Alfaro no utiliza formularios para este servicio.	<a href="#">NO APLICA</a>	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavió Alfaro no cuenta con este servicio
4	Cierre de patentes	El no ejercer actividad económica en el Cantón Flavió Alfaro, estar solvente en los valores correspondientes a impuestos Municipales	Acercarse en la ventanilla de Rentas y realizar la solicitud	1) Solicitud de cierre de Patentes Comerciales 2) Certificación de No Deudor en el Municipio (Patente) 3) Copia de Cedula y certificado de votación	Verificación y aprobación en el área de Rentas del GAD Municipal Flavió Alfaro	8:00 a 17:00	Ningún Costo	30 Minutos	Ciudadanía en general	Rentas Municipales	Calle Amazonas entre Agustín Zambrano y Mamabí (05) 3700250 ext. 1500 / 1013	Ventanilla del Departamento de Rentas	NO		<a href="#">NO APLICA</a>	2	2	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavió Alfaro no cuenta con este servicio

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia a que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
5	Aviso de Alcabalas	Es un requisito para realizar una Compra-Venta de un bien	Acercarse a la ventanilla del departamento de Rentas con la documentación en regla	1) Certificado del Registro de la Propiedad 2) Certificado de Avaluo y Catastro 3) Copia de Cedula 4) Escritura Original (si es tramite Urbano)	1) Verificar si es Urbano o Rural 2) Verificar sus datos personales 3) Verificar la documentación en regla 4) La emisión del aviso de alcabala	8:00 a 17:00	costo de emision de tramite ninguno Valor a pagar de acuerdo a lo emitido	15 Minutos	Ciudadania en General	Departamento de Recaudación y Rentas	Calle Amazonas entre Agustin Zambrano y Mamabi (05) 3700250 ext. 1500 / 1013	Ventanilla deL Departamento o Rentas	NO	"NO APLICA" El Gobierno Autónomo Descentralizado o Municipal del Cantón Flavio Alfaro no utiliza formularios para este servicio.	<a href="#">NO APLICA</a>	84	84	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no cuenta con este servicio
6	Utilidades	Es un requisito para realizar una Compra-Venta de un bien	Acercarse a la ventanilla del departamento de Rentas con la documentación en regla	1) Certificado del Registro de la Propiedad 2) Certificado de Avaluo y Catastro 3) Copia de Cedula 4) Escritura Original (si es tramite Urbano)	1) Verificar si es Urbano o Rural 2) Verificar sus datos personales 3) Verificar la documentación en regla 4) La emisión del aviso de alcabala	8:00 a 17:00	costo de emision de tramite ninguno Valor a pagar de acuerdo a lo emitido	15 Minutos	Ciudadania en General	Departamento de Recaudación y Rentas	Calle Amazonas entre Agustin Zambrano y Mamabi (05) 3700250 ext. 1500 / 1013	Ventanilla deL Departamento o Rentas	NO	"NO APLICA" El Gobierno Autónomo Descentralizado o Municipal del Cantón Flavio Alfaro no utiliza formularios para este servicio.	<a href="#">NO APLICA</a>	84	84	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no cuenta con este servicio
7	Pago de Impuesto 1,5 X 1000 sobre activos totales	Es un requisito dirigido a las personas que ejerzan permanentemente e actividades económicas y que estén obligados a llevar contabilidad	Acercarse a la ventanilla del departamento de Rentas con la documentación en regla	1) Formulario 101-102 2) Declaración del SRI	-Ingresar informacion con los valores a pagar si el cliente así lo requiere - Luego se verifica el pago respectivo en Tesoreria	8:00 a 17:00	costo de emision de tramite ninguno Valor a pagar de acuerdo a lo emitido	30 Minutos	Para las personas que ejercen actividad economica y que estén obligado a llevar Contabilidad	Departamento de Recaudación y Rentas	Calle Amazonas entre Agustin Zambrano y Mamabi (05) 3700250 ext. 1500 / 1013	Ventanilla deL Departamento o Rentas	NO	<a href="#">SE ADQUIERE DE MANERA FISICA</a>	<a href="#">NO APLICA</a>	2	2	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no cuenta con este servicio
8	Permiso de ocupación de espacio de la vía pública	Una Tasa Municipal que se genera a través de la utilización de un espacio en la vía pública (TARIFA DE PARQUEADERO)	Acercarse a la ventanilla del departamento de Rentas con la documentación en regla	1) Copia de RUC o Rise 2) Permiso de Operacion 3) Copia de Cedula del Representante Legal 4) Estar Solvente de pagos Municipales (si es compañía estar solvente todos los socios) 5) Certificado de Planificación y Ordenamiento Territorial	Se llenan formularios estimados para el pago de los impuestos de Servicios Públicos	8:00 a 17:00	Valor estimado de acuerdo a la Ordenanza Municipal y lineamientos técnicos	72 Horas	Compañías de Transporte Públicos y Privados Empresas Privadas	Departamento de Recaudación y Rentas y la Dirección de Planificación del GADM FA y Transito	Calle Amazonas entre Agustin Zambrano y Mamabi (05) 3700250 ext. 1500 / 1013	Ventanilla deL Departamento o Rentas	NO	<a href="#">SE ADQUIERE DE MANERA FISICA</a>	<a href="#">NO APLICA</a>	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no cuenta con este servicio
9	Rebaja de la ley del Adulto Mayor	Es una deducción que se aplica al adulto mayor	Acercarse a la ventanilla del departamento	1) Copia de Cedula	Revisar La documentación en regla e	8:00 a 17:00	No aplica ningun valor	10 Minutos	Adultos Mayores	Departamento de Recaudación	Calle Amazonas entre	Ventanilla deL Departamento	NO	<a href="#">SE ADQUIERE DE MANERA FISICA</a>	<a href="#">NO APLICA</a>	4	4	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE"

		para los pagos de impuestos Municipales	de Rentas con la documentación en regla		ingresar al sistema aplicando lo establecido en la ley					y Rentas	Agustin Zambrano y Mamabi (05) 3700250 ext. 1500 / 1013	o Rentas						El GAD Municipal de Flavio Alfaro no cuenta con este servicio
10	Rebaja por la ley de Discapacidad	Es una deducción que se aplica a las personas con discapacidad para los pagos de Impuestos Municipales	Acercarse a la ventanilla del departamento de Rentas con la documentación en regla	1) Copia de Cedula 2) Carnet de Discapacidad otorgado por el Conadis	Revisar La documentación en regla e ingresar al sistema aplicando lo establecido en la ley	8:00 a 17:00	No aplica ningun valor	10 Minutos	Personas con Discapacidad	Departamento de Recaudación y Rentas	Calle Amazonas entre Agustin Zambrano y Mamabi (05) 3700250 ext. 1500 / 1013	Ventanilla del Departamento de Rentas	No	<a href="#">SE ADQUIERE DE MANERA FISICA</a>	<a href="#">NO APLICA</a>	4	4	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no cuenta con este servicio
11	Rebaja Hipotecaria	Es una deducción tributaria que se aplica a propietarios cuyos predios soporten deudas hipotecarias	Acercarse a la ventanilla del departamento de Rentas con la documentación en regla	1) Solicitud al Departamento Financiero 2) Copia de Escritura 3) Tabla de amortización gradual 4) Comprobante de Inversión	Verificar documentación necesaria y se aplica en el sistema el servicio de la rebaja Hipotecaria	8:00 a 17:00	No aplica ningun valor	30 Minutos	Dirigido a personas Beneficiarias de créditos Hipotecarios del IESS	Dirección Financiera Departamento de Rentas	Calle Amazonas entre Agustin Zambrano y Mamabi (05) 3700250 ext. 1500 / 1013	Ventanilla del Departamento de Rentas	NO	<a href="#">SE ADQUIERE DE MANERA FISICA</a>	<a href="#">NO APLICA</a>	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El GAD Municipal de Flavio Alfaro no cuenta con este servicio

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones**

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (online)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Atención al público	Ingreso a los sistemas Urbano y Rural de acuerdo a los tramites que se realizan, sean estos donaciones, compra ventas, particiones, inspecciones, mediciones de solares, entre otros servicios requeridos por los usuarios	Petición verbal	1.- Para la realización del trámite es necesario el ingreso de la siguiente documentación: Certificado del registro de la propiedad, certificación de ubicación rural, línea de fábrica cuando es trámite urbano, para cualquier trámite deben presentar el certificado de no ser deudor al municipio entre otros documentos de acuerdo a los trámites que van a realizar.	El control interno está orientado a cumplir con el ordenamiento técnico y administrativo, promover eficiencia y eficacia de las operaciones de la entidad y garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información, así como la adopción de medidas oportunas para corregir las deficiencias de control	8:00 am 17:00 pm	Tres dólares por servicio administrativo que es recaudado a través de las ventanillas de la Tesorería Municipal (nuestro servicio en esta oficina no tiene ningún costo)	Según el servicio o tramite a realizar, (Horas, Días o Semanas)	Ciudadanía en general	Oficina Jefatura de Avalúos y Catastro	Calle Amazonas entre calle Agustín Zambrano y calle Manabí, frente al parque central Teléfonos: 052353696 - 052353691	oficina	No	íí	íí	De 600 a 700 ciudadanos mensualmente	En el año 2020 accedieron a los diferentes servicio que ofrece esta Jefatura de Avalúos y Catastro entre 7.000 a 8.500 ciudadanos y ciudadanas	99.9 0/100llo.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
19	ALQUILER DE BOVEDAS Y NICHOS EN CEMENTERIOS MUNICIPALES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" EL GAD MUNICIPAL DE FLAVIO ALFARO NO CUENTA CON ESTE SERVICIO
20	INHUMACION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
21	EXHUMACIÓN	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
39	Permisos de Construcción de bóvedas en Cementerios	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" EL GAD MUNICIPAL DE FLAVIO ALFARO NO TIENE IMPLEMENTADO UN PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN SOBRE EL USO DE LOS SERVICIOS QUE SE BRINDAN.
43	VENTA DE LOTES DE TERRENO EN CEMENTERIOS	CERTIFICACIÓN DE COMPRA VENTA DEL TERRENO	TRAMITE PERSONAL CON EL PANTIONERO MUNICIPAL	1 COPIAS DE CÉDULA Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN	VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD, DE TERRENO Y PAGO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL	DE LUNES A VIERNES, DESDE 08:00 A 13:00 Y 14:00 A 17:00	CEMENTERIO S URBANOS - EL COSTO A COBRARSE POR CADA LOTE ES DEL \$50,00	HORAS	CIUDADANÍA EN GENERAL, PERSONAS NATURALES, JURÍDICAS, ETC.	GAD MUNICIPAL CALLE AMAZONAS FRENTE AL PARQUE CENTRAL	CEMENTERIO UBICADO EN LA VIA RANCHO QUEMADO Y MUNICIPIO CALLE AMAZONAS FRENTE AL PARQUE CENTRAL	OFICINA	NO APLICA	NO APLICA	Este servicio aún no esta disponible en línea	10	1	1	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" EL GAD MUNICIPAL DE FLAVIO ALFARO NO TIENE IMPLEMENTADO UN PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN SOBRE EL USO DE LOS SERVICIOS QUE SE BRINDAN.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
57	ARRENDAMIENTOS DE LOCALES MUNICIPALES	ESTE TRABAJO SE REALIZA CON LA COPIA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, EL CUAL CUMPLE LO QUE DETERMINA LA LEY DE INQUILINATO.	EL INTERESADO DEBE ACERCARSE A LA SECCIÓN DE LA COMSARBA, UBICADA EN LA CALLE RAFAEL ALCIVAR Y PADRE PLAZA PARA VERIFICAR SI HAY DISPONIBILIDAD DE LOCAL	SOLICITUD DIRIGIDA AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SINDICO. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DEL LOCAL Y RECIBO DE PAGO PROPIETARIO ANTERIOR. COPIA DE CENUSA Y CERTIFICADO DE VOTACION	SE VERIFICA SI ESTÁN TODOS LOS REQUISITOS EN ORDEN Y SE PROCEDE A ELABORAR EL CONTRATO UNA VEZ FIRMADO SE ENVÍA A RENTAS PARA EL REGISTRO RESPECTIVO Y POSTERIORMENTE A TESORERÍA PARA EL PAGO	DE LUNES A VIERNES, DESDE 08:00 A 13:00 Y 14:00 A 17:00	*PORCENTAJE M2 POR LOCAL	* 10 MINUTOS.	PERSONA NATURAL	TESORERÍA	CALLE AMAZONAS FRENTE AL PARQUE CENTRAL	OFICINA	No	NO APLICA	NO APLICA	5	2	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" EL GAD MUNICIPAL DE FLAVIO ALFARO NO TIENE IMPLEMENTADO UN PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN SOBRE EL USO DE LOS SERVICIOS QUE SE BRINDAN.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												"No aplica. No se dispone del Portal de Tramites Ciudadanos (PTC)"						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												31/10/2020						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												MENSUAL						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):												DEPARTAMENTO DE TESORERIA						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):												ING. YAROMI INTRIAGO BRAVO						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												<a href="mailto:yintriago@flavioalfaro.gob.ec">yintriago@flavioalfaro.gob.ec</a>						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												(05) 2353691 sin ext.						